



Expediente: 106/23
Carátula: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO C/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/04/2023 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27248450539 - RODRIGUEZ, LEOPOLDO ALBERTO-ACTOR
90000000000 - LEGUIZAMON, HECTOR HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 106/23



H20703603404

JUICIO: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO c/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 106/23

NOTA ACTUARIAL: En fecha 21/04/2023 no se libra cédula al Sr. Leguizamón Hector Horacio con domicilio real en B° Modelo , mza B casa N°24 por falta de bono de movilidad. EPV

Actuación firmada en fecha 21/04/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.